



CIRIEC
españa

**CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social
y Cooperativa, nº extraordinario 2018, pp. 99-110**

Cooperativismo y modernización de España

Carlos Pedro de la Higuera Pérez

Presidente de la Cooperativa Gredos San Diego.

Presidente de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid

CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa
ISSN edición impresa: 0213-8093. ISSN edición online: 1989-6816.

© 2018 CIRIEC-España

www.ciriec.es

www.ciriec-revistaeconomia.es

Cooperativismo y modernización de España

Carlos Pedro de la Higuera Pérez

Presidente de la Cooperativa Gredos San Diego. Presidente de la Federación de Cooperativas y de la Economía Social de Madrid

Constitución española: Título VII. Economía y Hacienda. Artículo 129/2: “Los poderes públicos promoverán eficazmente las diversas formas de participación en la empresa y fomentarán, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas. También establecerán los medios que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción”.

Se han cumplido cuarenta años de la aprobación de la Constitución de 1978: es un hito relevante en nuestra reciente historia. España se ha modernizado hasta el punto de que es difícil atisbar la vieja “tierra de conejos” (Spanija), con que nos bautizaron los fenicios, en los espacios ocupados por los trazados de las vías del tren de alta velocidad.

En los últimos siglos, nunca habíamos alcanzando un período, tan prolongado en el tiempo, de estabilidad y avances en todos los órdenes: social, cultural, político, económico, deportivo... Una mirada objetiva al mundo del deporte, por ejemplo, nos permite comprobar cuánto hemos avanzado, a nivel individual y colectivo, en una práctica que antes no formaba parte de nuestras vidas y que ahora hemos incorporado a nuestra realidad cotidiana. Fiel reflejo de esta incorporación han sido los resultados obtenidos en las distintas competiciones internacionales.

El esfuerzo que conlleva cualquier trabajo asumido con dignidad no es una deshonra en la España moderna sino un deber y un derecho: Constitución española de 1978. Título I. De los derechos y deberes fundamentales. Capítulo segundo. Derechos y libertades. Sección 2.^a De los derechos y deberes de los ciudadanos. Artículo 35: “*Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo*”.

Un breve y somero repaso a nuestra Historia nos da una idea de lo que para la España del siglo XXI ha supuesto la Constitución de 1978. Pasada la hegemonía de los siglos XV, XVI y XVII de España en Europa, el XVIII inaugura una situación de dependencia del viejo continente, fundamentalmente francesa, con la luz alargada del “rey sol” en la figura de su nieto Felipe V, continúa en el XIX con el propósito de otro “césar” francés, Napoleón, de colocar a su hermano José al frente del trono con aires más modernos que incorporaban los avances teóricos de la Ilustración y su ensayo revolucionario, mediante una Carta otorgada; el Estatuto de Bayona de 1810.

El deseo de modernidad e independencia plasmado en la Constitución de 1812 fue torpedeado en su sentido más literal del término por los supuestos representantes de dicha “modernidad”, primero, y la oposición del conglomerado del antiguo régimen, con el rey a la cabeza, posteriormente.

En estas penurias, plenas de enfrentamientos y sinsentidos, transitaría el XIX. Todas las fuerzas ejecutivas del país enfrentadas; deambulando en el fanatismo, el sectarismo y la estulticia. ¡Cuánta energía dilapidada!, ¡Cuánto dolor!, ¡Cuánta sangre derramada! Salvador de Madariaga nos habla de

la tendencia natural de los españoles a moverse entre lo blanco y lo negro, la luz y la oscuridad, el día y la noche, cuando la realidad se pinta de grises matices, tan alejada de la radicalidad de los extremos.

La entrada en el siglo XX viene dada por la brusca aparición de un nuevo imperio, Estados Unidos, que encuentra en España la víctima propiciatoria para su aparición en escena. La cómoda situación creada por la neutralidad en la Gran Guerra favorece los intereses de determinados sectores de la burguesía industrial que amplían su mercado momentáneamente, al tiempo que nos priva del dolor que acompaña a la guerra para, después, aparecer incrementado con los tintes dramáticos de un cruel enfrentamiento fratricida.

Luego; la oscuridad en las vidas y las mentes de las personas creada por un poder que lo cubre todo con la finalidad de perpetuarse. Aislamiento exterior, pobreza y hambre, pérdida de capital humano, político, artístico, cultural, etc.

Y en el último cuarto del siglo XX, llegó la luz; la posibilidad de considerar la tradición como una antorcha encendida que se nos entregaba con el propósito de mantenerla con llama, pero con el combustible de los nuevos tiempos; dentro del marco de una monarquía parlamentaria aparecía un lienzo en blanco donde la sociedad española podía pintar su futuro, un futuro cierto, fruto del conocimiento empírico de nuestra realidad, nuestra historia, con sus luces y sus sombras, con el propósito colectivo de obviar lo negativo y dar relevancia a lo positivo. Se habló de diálogo y respeto, de tolerancia; se fortaleció la sociedad civil, que fue consultada, interpelada por razones trascendentes, que no dudo en sacrificarse por el bien común.

Y volvimos la cara al mundo que nos estaba esperando. Europa nos abrió sus puertas con carta de naturaleza. España se miró al espejo y se reconoció tal como es. Prueba bastante complicada, pues es difícil dar con alguien que esté plenamente conforme con su imagen reflejada. Suele gustarnos ser más altos, más rubios, más robustos o delgados. Cumpliendo, al final y de manera inexorable, la aceptación de uno mismo. Quizás tengamos aquí una tarea colectiva pendiente. Mirada amable a nuestra realidad, con los problemas propios de cualquier proceso sociopolítico, al potencial de la sociedad civil en la ingente tarea de construir una nueva base de convivencia. Con amplio consenso vio la luz nuestra Carta Magna en 1978. El artículo 129/2, que utilizamos a modo de preámbulo en el presente texto, representa un mandato a los poderes públicos de apoyo a las sociedades cooperativas. El legislador estaba apostando por una economía con rostro humano donde la persona estuviera en el origen y el fin de la actividad económica.

En esta llamada al esfuerzo colectivo se enmarca el tratamiento al derecho a la Educación, en el artículo 27 del texto constitucional. Apostando por la libertad de enseñanza, se universaliza la educación obligatoria, contando para ello con los recursos estatales y los privados que desearan adherirse y cumplieran con unos requisitos mínimos, en un extraordinario ejercicio de optimización de recursos, de eficiencia en el gasto público y de compromiso social.

Se habían sentado las bases para que, siete años después, mediante la Ley Orgánica del Derecho a la Educación se implantara el concierto como mecanismo de colaboración público-privada para desarrollar el derecho a la Educación. En esa ley, en coherencia con el artículo 129/2 de nuestra Carta Magna se establecía la prioridad, en igualdad de condiciones, de las cooperativas para acceder al concierto educativo: Art. 48/ 3. *“Tendrán preferencia para acogerse al régimen de conciertos aquellos Centros que satisfagan necesidades de escolarización, que atiendan a poblaciones escolares de condiciones socioeconómicas desfavorables o que, cumpliendo alguno de los requisitos anteriores, realicen experiencias de interés pedagógico para el sistema educativo. En todo caso, tendrán preferencia aquellos Centros que en régimen de cooperativa cumplan con las finalidades anteriormente señaladas.”*¹

En este contexto nació Gredos San Diego S. Coop. Mad.

Gredos San Diego Sociedad Cooperativa Madrileña es una empresa de enseñanza, integrada en la Economía Social, que presta un servicio público desde la óptica de la eficacia de la empresa privada. Como cooperativa de trabajo asociado, tanto los profesores como el personal de administración y servicios son socios cooperativistas. La plantilla de GSD Cooperativa está compuesta actualmente por más de 1.500 trabajadores entre personal docente y no docente, de los cuales 1.100 son socios de trabajo.

Más de treinta años en constante superación

La Cooperativa Gredos San Diego se fundó en el año 1985 por un grupo de 18 socios, docentes y no docentes, que se vieron en el trance de asumir la titularidad del Colegio a causa de la jubilación de su propietario Julio López Herrero. La historia del Colegio Gredos se remonta a los años cincuenta del pasado siglo; por su fuerte implantación en el barrio –y su talante moderno y liberal– forma parte inseparable de la historia de Vallecas: en sus aulas se formaron personalidades de renombre del mundo de la cultura y del deporte.

Herederos de esta tradición, Gredos San Diego S. Coop. Mad. trabajó, desde sus inicios, por el desarrollo de los sistemas educativos y la creación de empleo desde un modelo de Economía Social. A pesar de las dificultades, el equipo humano se embarcó en el ambicioso proyecto de construir un nuevo centro escolar que reuniera las condiciones exigidas por la ley. El 6 de septiembre de 1994 se abrieron las puertas del Colegio Gredos San Diego Vallecas, cercano a la sede actual de la Asamblea de Madrid.

1.- Todas las leyes de Educación posteriores mantuvieron este principio. La normativa vigente Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, tras la última actualización, publicada el 23/03/2018, en vigor a partir del 23/03/2018, recoge en su artículo 116/2: “Entre los centros que cumplan los requisitos establecidos en el apartado anterior, tendrán preferencia para acogerse al régimen de conciertos aquéllos que atiendan a poblaciones escolares de condiciones económicas desfavorables o los que realicen experiencias de interés pedagógico para el sistema educativo. En todo caso, tendrán preferencia los centros que, cumpliendo los criterios anteriormente señalados, estén constituidos y funcionen en régimen de cooperativa”.

La madurez adquirida con la experiencia en la construcción y gestión de un centro de enseñanza, el afianzamiento de los principios y valores cooperativos, y las ganas de superación, llevaron a dar un significativo salto adelante. A finales de 1999 se procede a la fusión con la Cooperativa Sapientia, que supone asumir un proyecto inacabado, que el 4 de septiembre de 2000 se ve materializado en el Colegio Gredos San Diego Moratalaz. Por primera vez en España se fusionan dos cooperativas en el sector de la educación. En septiembre de 2003 se puso en funcionamiento GSD El Escorial; en el curso 2007/2008 se abrieron los Colegios de Las Rozas y Las Suertes (también el de Alcalá de Henares, gestionado por la cooperativa Educación Activa Complutense, dentro del Grupo Cooperativo GSD) y en septiembre de 2008 comenzaron las clases en Guadarrama.

La última incorporación en la Comunidad de Madrid se produjo en 2012: el Centro de Estudios Santa María del Castillo, situado en Buitrago de Lozoya, y propiedad hasta entonces de la Obra Social Caja Madrid, queda integrado en la Cooperativa GSD y se convierte en GSD International School Buitrago. El nuevo Colegio de Gredos San Diego cuenta con mil cuatrocientos alumnos entre Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, y FP Básica con una amplia oferta de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, esta última en la modalidad de FP DUAL en todos los Ciclos. En sus instalaciones se alternan las aulas con extensas zonas verdes, instalaciones deportivas con canchas, pistas de deporte y piscina con dimensiones olímpicas; una residencia para los estudiantes; biblioteca y talleres para el desarrollo de la Formación Profesional.

De esta forma Gredos San Diego refuerza su apuesta por una Formación Profesional de calidad y abre el camino a nuevos proyectos entre los que se encuentran centros de alto rendimiento en arte y deporte, dando también servicio a las empresas para contribuir económica y empresarialmente al proyecto, creando un centro de educación superior que sirve de nexo entre el mundo de la educación y el mundo laboral. GSD aprovechará de esta forma el capital humano y el potencial que posee a través de sus treinta años de experiencia acumulada en la acción educativa de jóvenes entre cero y dieciocho años, con un nuevo proyecto de iniciativa social que ejerza una acción directa positiva en su entorno.

Este centro es, además, un punto de encuentro entre diferentes culturas, nacionalidades e idiomas. Un verdadero centro de formación internacional, en el que se imparten clases de español para extranjeros en varias modalidades, desde cursos académicos hasta programas de corta estancia, así como campamentos con alumnos de diferentes países, formación para profesores en arte o deporte, etc.

En febrero de 2018 abre sus puertas GSD International School Costa Rica, un paso decisivo de GSD Cooperativa en su internacionalización, en un país con el que se ha mantenido una relación de amistad y cooperación desde hace más de 10 años. GSD International School Costa Rica está llamado a ser un centro con mentalidad global, que recoja lo mejor de la educación en España y Costa Rica, combinándolo con las experiencias compartidas con colegios hermanados alrededor del mundo.

En septiembre de 2018, echaba a andar el calendario escolar en el nuevo GSD École Internationale au Cameroun. Este Centro en Camerún quiere adaptar en el municipio de Pouma la innovación, la calidad y la metodología aplicada en nuestros Colegios. El objetivo: transformar la educación y compartir los valores cooperativos y sociales de Gredos San Diego S. Coop. Mad., un reto planteado desde la Fundación Abriendo Caminos y gestionado por dicha Fundación y la Fundación GSD que ya está en marcha y que escolarizará a 600 alumnos en el país centroafricano.

La Cooperativa dispone además de dos Aulas de la Naturaleza que funcionan también como centros de turismo rural, La Vía Láctea-El Corralón (Casavieja, Ávila) y el albergue Sendas del Riaza (Valdevacas de Montejo, Segovia), éste último propiedad de la Fundación Patrimonio Natural, de la Junta de Castilla y León.

GSD Educación. Proyecto Educativo

Los Colegios GSD son laicos y su ideario fomenta la tolerancia y libertad de ideas, inculcando valores educativos basados en el respeto a la dignidad humana, promoviendo el interés por el descubrimiento y el estudio tanto en el campo científico como humanístico.

Nuestro modelo educativo apuesta por el éxito total de los alumnos, con unos criterios de exigencia en la calidad de la enseñanza y de servicio a las familias, potenciando la vocación emprendedora de las personas con especial atención a la economía social.

Buscamos la formación integral de nuestros alumnos a través del desarrollo de todas sus capacidades y en el fomento de sus habilidades sociales, para poder participar de forma objetiva y productiva en la mejora de su entorno social y natural.

Educamos a nuestros alumnos en la pluralidad social y en el conocimiento objetivo y equilibrado de la sociedad que les rodea a través del acceso a la cultura, la práctica de deportes y el respeto a la naturaleza.

Los rasgos diferenciadores de nuestro proyecto son: el proyecto educativo, el bilingüismo, el aprendizaje cooperativo, los departamentos de orientación y la educación ambiental.

Como herramientas eficaces para llevar a cabo con éxito el proyecto nos apoyamos en nuestro reglamento de régimen interno y un programa de gestión de la calidad.

Apuesta por la Economía Social

Gredos San Diego S. Coop. Mad. tiene por objeto mantener, mejorar y seguir creando, ante todo para sus socios, puestos de trabajo en régimen cooperativo en centros docentes propios, habilitados para impartir enseñanza hasta el nivel de secundaria inclusive, la enseñanza no reglada y la ocupacional y otros tipos de acciones formativas, medias o superiores que puedan ofrecerse conforme a la legislación vigente.

Para ello, procura estimular la vocación, capacitación y rendimiento de sus cuadros humanos, así como optimizar la rentabilidad de los medios materiales, que está siempre al servicio preferente de los socios, alumnado y comunidad del entorno. Asimismo, forma parte de su objeto social la formación deportiva, así como las actividades culturales, la investigación y las publicaciones relacionadas con las acciones desarrolladas por los socios de la Cooperativa.

También entrarán en el objeto social, con carácter no principal, las tareas de consultoría, asesoramiento técnico o prestaciones de servicios a entidades de cualquier clase, tanto públicas como privadas, en materia educativa y conexas, medioambientales y de la economía social, así como la publicación de trabajos sobre cualquiera de las materias anteriores o sobre ámbitos, áreas, cuestiones o problemas de la enseñanza o relacionados con la actividad de esta Cooperativa.

A lo largo de estos 34 años, Gredos San Diego S. Coop. Mad. ha cumplido los objetivos con los que se creó, pero ha emprendido otros nuevos como ha sido la creación del Grupo Cooperativo GSD para generar iniciativas en el marco de la Economía Social.

El Grupo Cooperativo GSD constituye una agrupación contractual cuyo objetivo es fortalecer los vínculos cooperativos entre sus integrantes que posibilite hacer frente común al riesgo y ventura de las actividades de los miembros, a través de mecanismos reforzados de colaboración intercooperativa y económica y, en su caso, de apoyo financiero, así como de medios y de gestión.

La cabeza de grupo del Grupo Cooperativo GSD es Gredos San Diego S. Coop. Mad., que ha sido reconocida por CEPES, en su informe de Empresas relevantes de la Economía Social 2018, como la primera cooperativa de enseñanza de España, en cuanto al número de socios-trabajadores; asimismo, es la primera institución educativa no universitaria de la Comunidad de Madrid en cuanto al número de alumnos que cobijan sus aulas, así como la decimocuarta empresa por número de empleados de Economía Social en toda España.

Las entidades integrantes del Grupo Cooperativo GSD constituyen un grupo de entidades con compromisos recíprocos, directos y ponderados de ayuda mutua, con el fin de consolidar y mejorar la situación societaria y económica de cada una de ellas a través de esos compromisos y de proporcionar una imagen de grupo cohesionado común.

EDUCACIÓN ACTIVA COMPLUTENSE, S.COOP.MAD.

La cooperativa Educación Activa Complutense se funda en Alcalá de Henares el año 2005 a partir de la iniciativa de los socios de la cooperativa Agassi, titular de la gestión de dos escuelas infantiles municipales. Su domicilio está situado en la calle Octavio Paz 29, de Alcalá de Henares. Tiene como objeto social la creación y consolidación de puestos de trabajo a desempeñar por los socios trabajadores, mediante la realización de actividades empresariales en el sector de la enseñanza.

Su actividad económica se desarrolla, principalmente, en el centro escolar Gredos San Diego Alcalá, cuya inauguración se produjo en el curso escolar 2007/2008 y desde el 6 de octubre del 2013 gestiona la Escuela Infantil Galatea mediante la concesión del servicio por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid).

TOSANDE, S. COOP. MAD.

Tosande S. Coop. Mad. fue constituida el 25 de abril de 2006 con domicilio social en la calle San Moisés nº 4 de Madrid.

Esta sociedad tiene por objeto mantener, mejorar y seguir creando, ante todo para sus socios, puesto de trabajo en régimen cooperativo, a través de la organización común de la producción para terceros de servicios clínico-asistenciales y de naturaleza social.

La actividad económica principal es la promoción, ejecución y gestión de proyectos asistenciales y formativos, para la atención de las necesidades de las personas mayores y discapacitados, así como de otros colectivos necesitados de asistencia.

Tosande gestiona en la actualidad una residencia geriátrica situada en Leganés, "Los Balcones" y dos centros de día, en Vallecas y Leganés (Madrid).

EL MERCANTE, S. COOP. MAD.

La cooperativa El Mercante fue creada en 2007 y desarrolla su actividad en el campo de la creación, diseño, producción y comercialización en cualquiera de sus fases, de toda clase de productos relacionados con el área textil, géneros de punto y productos acabados de vestir y del hogar. Está especializada en uniformidad escolar y laboral, adaptando los diseños a la identidad corporativa de cada empresa.

El Mercante surge inicialmente para satisfacer las necesidades textiles que puedan originarse dentro del Grupo Cooperativo GSD, tanto escolares como deportivas, así como la ropa laboral.

ARTEMUS, S. COOP. MAD.

La cooperativa Artemus fue creada el 15 de julio de 2010 con el objeto de crear y consolidar puestos de trabajo mediante la realización de actividades formativas de música, danza, artes escénicas y oficios artísticos de todos los niveles, desarrollando y gestionando el proyecto musical y artístico de GSD, convirtiendo la música en un elemento básico y diferenciador del proyecto educativo de los colegios Gredos. Tiene como objetivo ser un referente nacional e internacional en la formación musical y artística.

ENDESYS, S. COOP. MAD.

La cooperativa Endesys fue creada el 14 de noviembre del 2013 con el objeto de mantener, mejorar y seguir creando para sus socios puestos de trabajo en régimen cooperativo realizando, principalmente, actividades de diseño, desarrollo y venta de hardware, software y contenidos multimedia, así como el diseño, instalación y mantenimiento de redes eléctricas, de telecomunicaciones y de equipos informáticos.

PHYSED, S. COOP. MAD.

La cooperativa de trabajo asociado Physed, se constituyó el 9 de abril del 2014 con domicilio social en la calle San Moisés, 4 de Madrid como empresa dedicada a la mejora de la salud mediante la prestación de servicios fisioterapéuticos y de rehabilitación orientada al público en general, incluida la prevención, la formación, pilates y otras posibles actividades similares.

Responsabilidad Social Empresarial

Desde el origen de su constitución, en coherencia con los principios participativos que corresponden a una empresa cooperativa de trabajo asociado, Gredos San Diego S. Coop. Mad. asumió el compromiso de trabajar para gestionar la empresa de forma socialmente responsable e impartir una enseñanza de calidad que favorezca la trasmisión de valores sociales y medioambientales que posibiliten la educación de una ciudadanía socialmente responsable.

De esta forma en mayo de 2012 confirmo su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas haciendo suyos los principios que recoge el Pacto Mundial sobre derechos humanos, laborales, medioambiente y anticorrupción que son los valores que GSD quiere tener en su gestión cotidiana

Para una empresa de enseñanza y además cooperativa, las políticas de actuación social y sensibilización en el cuidado y mejora del medio ambiente tienen una doble vertiente: de un lado hacia el propio corazón de la empresa que, por su ideología interna, los considera valores fundamentales de su misión social y de otro lado la vertiente educativa a la que obviamente nos sentimos fuertemente inclinados y en la cual estas materias tienen una importancia creciente.

En este sentido, GSD lleva una década colaborando con ACNUR, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. Durante este periodo se han llevado a cabo diversas campañas de solidaridad que han tenido una formidable respuesta en toda la Comunidad Educativa. El Comité Español de ACNUR ha reconocido esta colaboración con un diploma que simboliza la gratitud por las aportaciones que han hecho posible la construcción de una escuela en la República Democrática del Congo, así como las ayudas a refugiados en Malí, Kenia, Somalia y otras zonas de África. GSD entrega anualmente en torno a 50.000 euros, gracias a la solidaridad de toda la Comunidad Educativa.

Hace casi una década, Gredos San Diego Cooperativa puso en marcha el Plan Integra, con el objetivo de hacer realidad la integración de personas con discapacidad intelectual incorporándolas a los Centros GSD con la intención de mejorar su calidad de vida, y la convicción de que, en lugar de ver su discapacidad, pueden compartir sus capacidades. Esta convivencia conseguirá además ayudar a nuestros alumnos a formarse en esta comprensión de las diferencias y a vivir día a día su ejemplo de superación. Gracias a este proyecto, el pasado 12 de abril de 2012, Gredos San Diego Cooperativa fue galardonada en la XVI edición de los Premios Stela.

Como ejemplo de la preocupación por el medio ambiente, Gredos San Diego inscribió en 2004 en la red de Ecoescuelas al Colegio de El Escorial, que en tan solo cuatro años obtuvo la Bandera Verde que le acredita como centro ejemplar. Tras los buenos resultados obtenidos, se ha extendido la experiencia a los demás centros. Durante los siguientes cursos, todos los Colegios GSD han obtenido la Bandera.

En sintonía con esta preocupación, se han promovido diversos programas didácticos con los títulos **Profesor Reciclus** y **El viaje de Kirima** con el objetivo de sensibilizar a los alumnos de distintos ciclos acerca del cuidado del medio ambiente, junto con el Ministerio de Medio Ambiente y que fueron distribuidos de forma gratuita entre 700 centros escolares.

La implantación de proyectos de desarrollo local es uno de los ejes de actuación de Gredos San Diego Cooperativa. A la puesta en marcha del Aula en la Naturaleza Sendas del Riaza, en Valdevacas de Montejo (Segovia) –lo que supuso la creación de nueve puestos de trabajo en un pueblo de treinta habitantes, evitando el riesgo de abandono de esta localidad–, se sumó hace cinco años la gestión, por parte de la UTE Senda Natura (formada por la cooperativa Helechos y GSD) de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón. Ambos complementan la actividad que ya se desarrollaba en La Vía Láctea, en Casavieja (Ávila).

La atención a la diversidad, así como la prevención de desigualdades en la escuela, es otra de las metas que persiguen los colegios GSD. Para lograrla se desarrollan diferentes actuaciones de compensación educativa dirigidas a prevenir y compensar las desigualdades de acceso, permanencia y promoción del alumnado en el sistema educativo.

En este sentido, Gredos San Diego fue pionero en la implantación de Aulas de Enlace para la incorporación al sistema del alumnado extranjero con desconocimiento del español escolarizado en los centros GSD. Se dispone en todos los centros de apoyos específicos para facilitar la integración social y educativa de alumnos en desventaja social, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, con independencia de las condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.

También se desarrollan en los centros las medidas necesarias para favorecer la integración de los alumnos con discapacidad física, psíquica o sensorial, mediante la creación de Aulas TGD, adaptando los espacios de los centros a sus necesidades y eliminando las barreras arquitectónicas que pudiesen existir y conformando plantillas humanas especializadas en la atención a alumnos con necesidades educativas especiales.

Algunas características que definen GSD: El 35,90% de los puestos de responsabilidad son ocupados por mujeres embarazadas o con hijos menores de 12 años. Procedemos de 21 nacionalidades. GSD es una de las 21 Sociedades Cooperativas y una de las 653 empresas españolas con más de 1.000 empleos según los datos de 2017 del INE. El Grupo GSD ha sido reconocido por CEPES como el 7º Grupo Cooperativo más relevante dentro de la Economía Social española.

En su ya larga trayectoria, Gredos San Diego ha logrado numerosos reconocimientos entre los que destacamos:

2010: GSD fue galardonada con la Medalla de Plata de la Comunidad de Madrid por “trabajar en el desarrollo de los sistemas educativos y la creación de empleo”.

2017: El Premio Madrid Excelente a la confianza de los clientes. Este galardón de carácter anual premia a las mejores empresas de la Comunidad de Madrid por la excelencia de su gestión y la confianza depositada en ellas por sus clientes.

La enseñanza y práctica del deporte es un pilar fundamental del proyecto educativo de Gredos San Diego Cooperativa. La dedicación a esta disciplina ha sido reconocida con los más importantes galardones:

2015: Premio Nacional del Deporte Joaquín Blume, que reconoce “al centro docente que se haya distinguido especialmente durante el año por su labor de promoción y fomento del deporte”.

2016: Premio Madrid 7 Estrellas al Deporte, en reconocimiento al trabajo de los deportistas y entidades que han cosechado mayores éxitos y han contribuido al fomento del deporte en la Comunidad madrileña.

Como muestra de que la entrega a esta tarea obtiene sus frutos, además de la gran actividad que despliega el Club Deportivo con casi 500 entrenadores, entre los que se encuentran destacados deportistas que han participado en Juegos Olímpicos. y 9.000 alumnos deportistas, conviene reseñar que la nadadora Jimena Pérez fue medalla de oro en el Europeo Junior y ha obtenido recientemente resultados importantes como 6ª en el Campeonato de Europa Absoluto (Glasgow); 5ª en los Juegos del Mediterráneo (Tarragona) y 5ª en la Copa del Mundo (Tokyo). Carlos Hernández ha sido campeón del Mundo (Morella, México) y de Europa (Paris, Francia) y tres nadadores (Nicolás García, Sara Lahrach y Claudia Espinosa) han estado entre los diez primeros en el Campeonato de Europa Junior (Helsinki). Por equipos, las diferentes categorías han conseguido varios campeonatos de España.

En atletismo, Jesús Serrano Fuentes, obtuvo el 5º puesto en el 23 Campeonato. de Europa Sub 20 en 400 metros lisos y el 2º Puesto en European Youth Olympic Trials en Baku (Azerbaiján) y participó en los II Juegos Olímpicos de la Juventud en Nanjing (China). Por su parte, el atleta Jose Ignacio Pérez tiene el récord de España en 800ml sub 18, y obtuvo el pasado verano el 8º puesto en el II Cto. de Europa Sub18 en Győr (Hungria). La saltadora de altura Irene Gil Serrano consiguió hace unos meses el 3º Puesto en la Copa Ibérica España-Portugal en Abrantes (Portugal) y el 1º puesto en el II Meeting Jovem Lisboa-Madrid (Lisboa).

En gimnasia-trampolín, diversos deportistas de GSD han obtenido resultados brillantes. Como Víctor de la Torre 3º en Sincronismo y 9º en dobleminitramp, en el Campeonato del Mundo por edades (Metz- Francia 2010) y 2º en sincronismo y 3º por equipos en dobleminitramp en el Campeonato Europa Junior (Guimarães- Portugal). Por su parte, Nuria Aulés fue medalla de plata por equipos en Dobleminitramp, en el Campeonato de Europa Absoluto celebrado en Valladolid. Mario Herreros fue 7º en trampolin (aparato olímpico) y 5º en Dobleminitramp en el Campeonato delMundo por edades (S. Petersburgo- Rusia 2018). En todos los campeonatos nacionales, como Club, GSD ha obtenido pódium como equipo sub 15, ya sea en masculino y/o femenino, y trampolín y/o dobleminitramp. Y como equipo absoluto, en 2018 por primera vez GSD tuvo equipo femenino y logró el 3º puesto en trampolín y 3º dobleminitramp.

GEDOS SAN DIEGO inició su andadura bajo el lema “El mundo no se nos ha dado para contemplarlo, sino para transformarlo”, pensamiento de D. José María de Arizmendiarieta y ahí permanece. Con una vocación clara de compromiso con la sociedad que le ha tocado vivir, pone sus principios y valores al servicio de la comunidad en la ingente tarea de contribuir desde la humildad, el altruismo, pero también desde el liderazgo de una empresa fuerte y cohesionada, basada en las personas, a la construcción de una sociedad mejor.